# Preguntas frecuentes vacunación COVID-19

#### **Autor**

Ministerio de Salud Pública

Fecha de creación 22/02/2021

Tipo de publicación Guías

### Resumen

Información del proceso de agenda y los pasos a seguir antes, durante y luego de la vacunación. También podés consultar información acerca de los tipos de vacuna disponibles en Uruguay.

### Sobre la vacunación

Consultá las respuestas a las preguntas frecuentes de:

- cómo, cuándo y dónde podés agendarte para vacunarte.
- qué debés hacer cuando vas a vacunarte.
- qué debés y qué síntomas poder esperar luego de la vacunación.

#### Agenda para vacunarse

#### ¿Quiénes se pueden agendar?

La campaña de vacunación se hará en forma progresiva, escalonada y en el menor tiempo posible. Se priorizarán los grupos según el riesgo de enfermar gravemente, de exposición y vulnerabilidad.

La vacunación aumentará conforme arribe al país la mayor cantidad de vacunas hasta alcanzar, de manera progresiva, a la población mayor de 18 años que no esté en los grupos habilitados en las primeras etapas.

La adquisición de las vacunas fue prevista para que toda la población que quiera vacunarse pueda hacerlo, en la etapa que le corresponda.

#### ¿Cómo sé si estoy dentro de la población a vacunar?

Consultá los grupos habilitados para vacunarse. Podés ingresar en la Aplicación de consulta para verificar con tu cédula y fecha de nacimiento si estás habilitado para agendarte.

Si soy trabajador de la educación o del INAU, policía, bombero, militar o personal aduanero de la primera línea de control y tengo más de 59 años ¿Cuándo me toca vacunarme?

Si cumplís con estas características recibirás la vacuna cuando habiliten los grupos por edad.

# ¿Qué hago si me corresponde, pero no estoy habilitado para hacer reserva?

Comunicate con tu empleador para que envíe tus datos al Ministerio de Salud Pública (MSP).

Correos y teléfonos para las personas incluidas en la primera fase del Plan de vacunación contra la Covid-19:

- Trabajadores de la ANEP: consultar al vacunacioncovid@anep.edu.uy.
- Trabajadores del INAU: enviar un correo a vacunacovid@inau.gub.uy.
- Trabajadores del Ministerio de Defensa: consultar a través del correo vacuna.covid@mdn.gub.uy.
- Trabajadores del Ministerio de Educación y Cultura: enviar correo a vacunacovid.educacion@mec.gub.uy.
- Trabajadores del Ministerio del Interior: al teléfono 2030, internos 4210 y 4221.

### ¿Me puedo agendar por teléfono?

Sí, te podés agendar a través de la línea gratuita 0800 1919 y Whatsapp (098 999 999).

#### ¿Puedo elegir día y hora?

Solo se puede elegir día y hora en la <u>agenda web</u>. Se puede seleccionar, dentro de la disponibilidad, día y hora para vacunarte según el departamento y la localidad.

#### ¿Me puedo agendar presencialmente?

No, para evitar aglomeraciones y cumplir con los protocolos sanitarios, se habilitaron cuatro vías gratuitas de agenda:

- 0800 1919
- Whatsapp (098 999 999)
- Tramite en línea
- App Coronavirus (disponible para <u>Android</u> e <u>los</u>)

### ¿Puedo agendar a otra persona?

Sí. Cualquier persona puede agendarse si cuenta con los datos de la cédula de la persona a vacunar.

#### ¿Puedo agendar a más de una persona?

La reserva se realiza para una sola persona. No se puede agendar a más de una persona para la misma fecha y hora. Si necesitás agendar a más de una persona, deberás repetir el proceso de la agenda para cada una.

#### ¿Qué información me solicitan para agendarme?

Cédula de identidad y fecha de nacimiento de la persona a vacunar.

#### ¿Me agendo para cada dosis o las dos juntas?

En todos los casos se agendan las 2 dosis juntas.

# ¿Puedo agendarme en vacunatorios distintos para la primera y la segunda dosis?

No. Ambas dosis serán en el mismo vacunatorio, a la misma hora, pero la 2da dosis es 28 días después.

#### ¿Cómo verifico si estoy agendado?

Podés verificar tu reserva en la consulta de agenda.

## ¿Cómo consulto fecha y hora si ya me agendé pero no recuerdo esos datos?

Podés consultar el día y la hora en la que te agendaste en la consulta de agenda.

### ¿Puedo cancelar en caso que no pueda concurrir en la fecha y la hora?

Se puede cancelar la reserva hasta 1 hora antes de la primera dosis. Si recibió la primera dosis NO se puede cancelar.

### ¿Cuáles son los vacunatorios habilitados?

Accedé al listado de vacunatorios de todo el país.

#### Al momento de la vacuna

#### ¿Tengo que firmar algo para vacunarme?

Sí. Cuando llegues al vacunatorio te entregarán una hoja para que firmes un Acuerdo de vacunación voluntaria y gratuita. El texto de ese Acuerdo es el siguiente:

#### **Texto del Acuerdo**

El Estado Uruguayo está ofreciendo a la población la posibilidad de vacunarse contra el COVID 19 para prevenir la enfermedad del Coronavirus causada por el SARS – CoV 2. A tales efectos, se ha definido una política de vacunación voluntaria y gratuita. Que la vacunación sea voluntaria significa que cada persona que decida vacunarse podrá hacerlo, sujeto al cumplimiento del plan de vacunación que contempla un proceso escalonado y priorizando los grupos de personas más expuestas y los que tienen mayor riesgo de afectación para su vida y salud en caso de contraer la enfermedad.

En virtud de lo anterior, yo consiento que cualquier acción legal o procedimiento judicial o extrajudicial, por cualquier concepto y de cualquier naturaleza, a ser iniciado por mí, incluyendo (sin limitación) contra el fabricante de la vacuna o la República Oriental del Uruguay, que surja de, o se encuentre relacionado o en conexión (directa o indirectamente) con, la recepción de la o las vacunas, será presentado exclusivamente ante los tribunales competentes de la República Oriental del Uruguay, rigiéndose dicho eventual reclamo exclusivamente por las leyes de la República Oriental del Uruguay.

Fecha:			
Lugar			
C.I:			
Firma:			

#### ¿Qué tengo que llevar y hacer cuando voy a vacunarme?

- Cédula de identidad (Si al momento de vacunarse extraviaste la cédula, llevá la denuncia policial, o pasaporte, o credencial cívica).
- Concurrir con tapabocas.
- Concurrir pocos minutos antes de la hora agendada y evitar aglomeraciones.
- No llevar mate.

Nombre:

#### ¿Debo ir en ayuno?

# ¿Me dan un comprobante de asistencia cuando vaya a vacunarme?

No. Luego de recibir las dos dosis podés obtener tu certificado de vacunación con datos de la vacuna y la fecha en la que la recibiste. Consultá en <u>Luego de la vacunación</u>.

### ¿Qué debo hacer luego de recibir la vacuna?

Luego de vacunarse, se debe esperar entre 15 y 30 minutos por precaución, ante la posibilidad de manifestar reacciones alérgicas.

#### Luego de la vacunación

#### ¿Qué síntomas puedo tener?

Como todas las vacunas, estas pueden producir reacciones adversas leves como fiebre o dolor en el lugar de la inyección o, con mucha menos frecuencia, otras más graves como anafilaxia (reacción alérgica grave).

El dolor en el sitio de la inyección es una reacción muy frecuente en las primeras 24-48 horas tras la vacunación. Si amerita, se puede tomar algún antiinflamatorio oral (ibuprofeno paracetamol, etc.) y aplicar frío local.

Si aparece alguna otra reacción adversa podés reportarlo a tu prestador de salud o en el trámite en línea. También podés hacerlo a través de la App Coronavirus (disponible para Android e los).

# ¿Cuáles son los posibles efectos adversos que puedo presentar?

Los efectos adversos son similares entre las vacunas, con frecuencia de aparición variable. Entre las más frecuentes se destacan:

- Reacciones locales (dolor, eritema, edema, endurecimiento)
- Prurito
- Cefalea
- Fatiga
- Mialgias
- Náuseas
- Diarrea
- Artralgia (dolor en las articulaciones)
- Tos
- Escalofríos
- Disminución de apetito
- Vómito / náuseas
- Exantema (erupción cutánea)
- Reacción alérgica
- Fiebre

En caso de presentarse, los efectos adversos son generalmente de intensidad leve o moderada y desaparecen unos días después de la vacunación. Las personas mayores presentan con menor frecuencia efectos adversos.

### ¿Qué debo hacer frente a algún efecto adverso?

Reportarlo directamente a tu prestador de salud o en el <u>trámite en línea</u>. También podés hacerlo a través de la App Coronavirus (disponible para Android e los). La información que brindes en la

aplicación se enviará al prestador de salud y él notificará al Ministerio de Salud Pública.

## Después de vacunarme ¿puedo volver a mi vida anterior sin mascarilla ni distanciamiento físico?

No. Tras la administracio?n de una vacuna se requiere cierto tiempo para que el organismo desarrolle la proteccio?n frente al virus. Adema?s, ninguna vacuna es 100 % eficaz, es decir, algunas personas pueden no generar una respuesta inmune protectora frente a la enfermedad a pesar de ser vacunadas.

Hasta que una proporción significativa de la población esté vacunada, es muy importante que todas las personas, tanto las vacunadas como las no vacunadas, sigan manteniendo las medidas de prevención.

#### Medidas de prevención que se mantienen

- Usar mascarilla.
- Lavarse frecuentemente las manos.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Limitar el número de personas con las que nos relacionamos.
- Elegir actividades al aire libre o en espacios bien ventilados.
- Quedarse en casa si se tienen síntomas, se está esperando el resultado de una prueba diagnóstica o se ha tenido contacto con alguna persona con COVID-19.

### ¿Me dan un certificado después de vacunarme?

Sí. Después de recibir las dos dosis podrás descargar el certificado digital de vacunación a través de la App Coronavirus UY (disponible para Android e los).

Además, la información de la vacunación quedará registrada en el sistema de vacunas del MSP y podés consultarla en Mi Historia Clínica Digital o solicitarla a tu servicio médico.

#### Sobre las vacunas

Conocé cuándo están indicadas y contraindicadas las vacunas contra COVID-19; sus características y composición; cómo es la dosificación, además de su seguridad y eficacia. Toda la información la encontrás en el menú derecho.

#### Eficacia y seguridad

#### ¿Qué significa que la vacuna contra la COVID-19 es eficaz?

Significa que en los ensayos clínicos estas vacunas demostraron prevenir la enfermedad. En estos estudios, el número de casos de la COVID-19 fue menor en el grupo de personas que recibió la vacuna, comparado con el grupo de personas que no la recibió.

### ¿Cuántas dosis de la vacuna contra la COVID-19 debo recibir?

Actualmente, las vacunas autorizadas requieren dos dosis para que la protección sea máxima. Según el tipo de vacuna, ambas dosis deben administrarse con un intervalo.

# Después de vacunarme, ¿puedo volver a mi vida anterior sin mascarilla, ni distanciamiento físico?

No. Después de recibir la vacuna se requiere cierto tiempo para que las personas desarrollen protección frente al virus.

Adema?s, ninguna vacuna es 100% eficaz. Esto significa que, a pesar de estar vacunadas, algunas personas pueden no generar una respuesta inmune frente a la enfermedad.

Hasta que una proporción amplia de la población esté vacunada, es muy importante que todas las personas, tanto las vacunadas como las no vacunadas, sigan manteniendo las medidas de prevención sin cambios.

#### Medidas de prevención que se mantienen

- Usar mascarilla.
- Lavarse las manos de forma frecuente.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Limitar el número de personas con las que nos relacionamos.
- Elegir actividades al aire libre o en espacios bien ventilados.
- Quedarse en casa si se tienen síntomas, se está esperando el resultado de una test o se ha tenido contacto con alguna persona con COVID-19.

# ¿Alteran la eficacia de las vacunas las variantes del virus SARS CoV 2?

Si bien a nivel mundial la información sobre el impacto de las variantes del virus aún es escasa, la recomendación es continuar con las indicaciones actuales de vacunación.

Como el monitoreo de estas variantes es fundamental, en Uruguay se está vigilando activamente la aparición de variantes genómicas.

#### ¿Son seguras las vacunas contra la COVID-19?

Durante el proceso de desarrollo y autorización, la seguridad de las vacunas es uno de los aspectos más estudiados. La seguridad también se vigila de forma estrecha, cuando las vacunas comienzan a utilizarse de forma masiva en la población.

Como todas, las vacunas contra la COVID-19 se probaron en personas mediante ensayos clínicos en diferentes fases, que incluyen su uso en decenas de miles de personas (fase III). En estos estudios (vigilados durante dos años) se identifican las reacciones adversas más frecuentes y a corto plazo. Una vez que los ensayos clínicos muestran la seguridad y eficacia de la vacuna, debe someterse, además, a una evaluación exhaustiva. Esta evaluación la hacen las Agencias Reguladoras de Medicamentos de distintas partes del mundo, antes de que se autoricen las vacunas para ser usadas a gran escala.

# ¿Cómo es posible que tengamos una vacuna segura y eficaz en tan corto tiempo?

Si bien se tardó años en desarrollar la mayoría de las vacunas que existen, con la vacuna contra la COVID-19 hubo circunstancias particulares que llevaron a lograrla en tiempo record:

- Ya se habían comenzado a investigar vacunas contra otros coronavirus durante brotes anteriores, como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS).
- Había desarrollo de nueva tecnología, con plataformas vacunales innovadoras, como las de ARN.
- Para los ensayos clínicos de las vacunas, el reclutamiento de voluntarios fue muy rápido, dada la colaboración de miles de persona infectadas, que permitió probar la eficacia y seguridad de la vacuna en tiempos reducidos.
- Además, los fabricantes se comprometieron a producir cantidades enormes de vacunas, antes de conocerse los resultados de los ensayos clínicos. Si los ensayos eran favorables se habría ganado tiempo y, si no lo eran, toda esa producción se eliminaría.
- Los trámites burocráticos se aceleraron al máximo en esta situación de emergencia mundial.
- Hubo más inversión económica para la investigación.

### Composición y características

#### ¿Cuáles y cómo son las vacunas contra la COVID-19?

Existen más de 200 vacunas en el mundo contra la COVID-19, con distintas fases de desarrollo y que usan diferentes tecnologías:

#### Vacunas inactivadas

Se componen de virus completos, pero inactivados.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: poliomielitis invectable (IPV), antigripal.
- Ejemplos de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Sinovac Biotech, Bharat Biotech, Sinopharm.

#### Vacunas basadas en proteínas

Se componen de una o más proteínas del virus o fragmentos de proteínas, que generan una respuesta inmune.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: anti hepatitis B y anti VPH.
- Ejemplo de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Novavax, Medicago.

#### Vacunas con vectores víricos

Utilizan otros virus (por ejemplo, Adenovirus) modificados para que no causen enfermedad. Estos virus, transportan información para la producción de proteínas del coronavirus, las que desencadenan la respuesta inmune.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: vacunas contra Ébola.
- Ejemplo de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Sputink V, AstraZeneca/Oxford, Janssen/Johnson & Johnson, CanSinoBio.

#### Vacunas de Ácido Nucleico (ARN y ADN)

Utilizan ácidos nucleicos diseñados por ingeniería genética. Estas vacunas contienen las instrucciones para la producción de proteínas que desencadenan la respuesta inmune. No hay vacunas previas con esta tecnología.

 Ejemplo de vacuna contra la COVID-19 con esta tecnología: Pfizer/BioNTech, Moderna, Curevac.

#### Administración y dosis

#### ¿Cuáles son los beneficios de vacunarse contra la COVID-19?

#### A nivel personal

Vacunarse puede evitar enfermar de COVID-19. En los ensayos clínicos, se observó que las personas que recibieron la vacuna redujeron significativamente las posibilidades de padecer la enfermedad, incluida la enfermedad severa (casos graves o fatales).

#### A nivel población

Al ser una enfermedad viral contagiosa, la mayor cantidad posible de personas inmunizadas hará que disminuya el número de personas enfermas. Esto hace que sea menor el número de personas (especialmente las más vulnerables) expuestas al virus.

### Si ya tuve la infección por el virus o la enfermedad COVID-19 ¿me debo vacunar igual?

Sí. Luego de cursar la enfermedad, la mayoría de las personas adquieren protección (aproximadamente seis meses) que no persiste a lo largo del tiempo.

Además, se han observado casos de reinfección. Es muy probable que la vacunación (en personas que hayan o no padecido la enfermedad) ofrezca una protección más potente y duradera.

Es recomendable que las personas que padecieron la COVID-19 se vacunen una vez transcurridos seis meses desde que se infectaron.

# ¿Se puede transmitir el virus de la COVID-19 después de haber recibido la vacuna?

Lo que se ha demostrado en los estudios clínicos, es que las vacunas previenen la enfermedad con síntomas. No es completa la información acerca de si las personas vacunadas pueden infectar y, aunque no enfermen, puedan transmitir el virus a otras personas.

Tampoco se conoce con exactitud cuánto dura la inmunidad luego de las vacunas. Por este motivo, las personas vacunadas y no vacunadas deben mantener las medidas de prevención no farmacológicas, como el uso de mascarillas y el distanciamiento físico.

#### ¿Es obligatorio vacunarme?

No. La vacunación es voluntaria.

#### ¿Puedo elegir qué vacuna aplicarme?

No. Todas las vacunas contra la COVID-19 que vienen siendo aprobadas por los organismos internacionales y las autoridades regulatorias cumplen con criterios de eficacia y seguridad.

En caso que se use más de un tipo de vacuna, la selección de cuál vacuna y para qué grupo de personas es un análisis a cargo de expertos en el tema.

# ¿Puedo usar un tipo de vacuna en la primera dosis y otro tipo en la segunda dosis?

No. Se debe completar el esquema vacunal con el mismo tipo de vacuna. No hay datos que demuestren intercambiabilidad entre diferentes marcas de vacunas. Al momento de agendarse, automáticamente se reservan las dos dosis. Por eso es importante concurrir en las fechas asignadas por la agenda.

### Casos indicados y contraindicados

# ¿Cuáles son las contraindicaciones de las vacunas contra la COVID-19?

#### Están contraindicadas

- En personas con historia de reacciones alérgicas graves (por ejemplo, anafilaxia) a algún componente de la vacuna contra la COVID-19.
- Personas con historia de alergia grave (anafilaxia) de cualquier causa o antecedente de reacción alérgica inmediata a cualquier otra vacuna o terapia administrada por vía intramuscular.

Se recomienda una observación de por lo menos 15 minutos tras la vacunación y, en el caso de alérgicos, que sea de 30 minutos.

#### No están contraindicadas

- En personas con alergias a otras vacunas o medicamentos con componentes no presentes en las vacunas contra COVID-19.
- En personas con alergias alimentarias, a animales, a insectos, a alérgenos del ambiente, al látex, entre otras.

## ¿Puedo vacunarme si estoy embarazada o buscando un embarazo?

Aunque no parece que haya problemas en vacunarse durante el embarazo, no hay datos suficientes para garantizar su seguridad en esta situación. Por precaución, actualmente se recomienda no vacunar a las embarazadas, excepto si existe un riesgo muy alto de exposición al virus y/o de complicaciones de la enfermedad (por ejemplo, trabajadoras de la salud, obesidad, diabetes preexistente, etc).

Hasta contar con más evidencia, si se está planificando, se recomienda un intervalo de dos a cuatro semanas entre la vacunación y el embarazo.

### ¿Puedo vacunarme si estoy en el periodo de lactancia?

Se recomienda la vacunación para mujeres que están amamantando y forman parte de un grupo de alto riesgo de contagio (por ejemplo, trabajadoras de la salud con alta exposición) o alto riesgo de complicaciones (por enfermedades previas). No se recomienda suspender la lactancia posterior a la vacunación.

#### ¿Los niños deben vacunarse?

Por el momento las vacunas se han autorizado para su uso en mayores de 16 y 18 años. Se están llevando a cabo ensayos clínicos con diferentes vacunas que incluyen niños pero, a la fecha, no hay datos que avalen su uso en estas edades y, por lo tanto, su autorización. En Uruguay se utilizarán a partir de los 18 años.

# Si estoy cursando la COVID-19 o soy contacto de un caso ¿me puedo vacunar?

No. Como para cualquier otro procedimiento, estas situaciones requieren de medidas de aislamiento y no deben concurrir a vacunarse hasta que tengan el alta médica. Se podrán vacunar cuando hayan transcurridos seis meses a partir de la enfermedad.

# Si soy portador de alguna enfermedad que genere inmunocompromiso como VIH, cáncer, etc., ¿me puedo vacunar?

Sí. Si bien la información en este grupo de personas es aún escasa, no existen contraindicaciones para ello. Ninguna de las vacunas disponibles es del virus SARS CoV 2 vivo atenuado, por lo que no existe riesgo en este sentido.

Es posible que la protección alcanzada en algunos pacientes con inmunodepresión sea menor a la de personas inmunocompetentes.